



TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA DE INCENTIVOS 2023

Mediante los cuales se estipulan el procedimiento, requisitos y el cronograma para el reconocimiento de incentivos económicos por la producción académica e intelectual, haciendo uso del Acuerdo No. 31 de la Sala General de junio 30 del 2020.

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. Ventana de observación: **01 de enero de 2022 hasta 31 de diciembre de 2022.**
- 1.2. Dirigido a: Docentes y administrativos con vinculación medio tiempo o tiempo completo, en cualquiera de las sedes Uniremington, contratados para cualquiera de las metodologías (presencial, distancia y virtual) y **vinculados a alguno de los grupos de investigación de la Institución.**

2. REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA

Para aplicar a la presente convocatoria de incentivos, los investigadores deberán enviar los siguientes documentos:

- 2.1. Modelo de Carta de intención de participación en la convocatoria de incentivos 2022, diligenciada y firmada por el investigador interesado con número de cédula (anexo 2).
- 2.2. Diligenciar y remitir el listado de productos que pretende le sean reconocidos, dentro de los productos habilitados en esta convocatoria (anexo 3).
- 2.3. Soporte de cada producto de que se relaciona en el anexo 3 de la presente convocatoria.
- 2.4. Formato diligenciado de “Declaración de concordancia y veracidad de la información registrada en el CvLAC y vinculada al GrupLAC” (anexo 4).

Notas aclaratorias:

- Sólo serán reconocidos los productos seleccionados por esta convocatoria y que cumplan con los criterios de existencia y calidad establecidos por el modelo de medición de Grupos e Investigadores en su versión más reciente que hayan sido vinculados a los grupos de investigación avalados institucionalmente.
- Si el producto requiere de constancias estas deben gestionarse antes de la convocatoria de incentivos, toda vez que los productos que no cumplan requisitos de existencia y calidad no serán avalados.



3. PROCESO DE POSTULACIÓN Y SUBSANACIÓN DE PRODUCTOS.

El proceso de envío de las postulaciones se realizará de la siguiente manera:

- a) La convocatoria será publicada en el micrositio de investigación <https://www.uniremington.edu.co/investigacion/convocatorias/convocatorias-de-incentivos/> y será compartida a través de los correos institucionales.
- b) Cada solicitud de postulación deberá ser enviada al correo electrónico ldiaz@uniremington.edu.co de la vicerrectoría de investigaciones, adjuntado el anexo 2 carta de intención, el anexo 3 que contiene el listado de productos que serán sometidos a la convocatoria y el anexo 4 donde cada investigador declara la veracidad de la productividad vinculada al Grupo de Investigación y los soportes de todos los productos solicitado. Todo esto de acuerdo al cronograma.
- c) La información enviada será revisada con el fin de identificar la completitud del envío (anexos 2, 3 y 4 más los soportes de los productos).
- d) Una vez revisados los criterios mínimos de cumplimiento de la Convocatoria se procederá a validar los criterios de existencia y calidad de cada uno de los productos sometidos y que se encuentran relacionados en el anexo 3 de los términos de referencia.
- e) Las validaciones de los productos serán consignadas en la “matriz de evaluación de incentivos 2023”, archivo que permite la consolidación de la información de la convocatoria a nivel individual, por investigador, por Grupo de Investigación y por Facultad. Una vez consolidada la información por Facultad, serán enviados los resultados parciales al Coordinador de Investigación de Facultad con el fin de hacer las correcciones o complementar la información que haga falta para el cumplimiento de los criterios de existencia y calidad de los productos sometidos.
- f) Para la subsanación se citarán a los Coordinadores de Investigación de Facultad y los Líderes de Grupo a una reunión donde se verificarán las acciones de corrección de cada producto con observación y si lograron el cumplimiento de criterios de existencia y calidad. Como resultado de reunión se podrá modificar la “matriz de evaluación de Incentivos 2023” cuando sea debidamente justificado.
- g) El resultado parcial subsanado será sometido a revisión por Secretaría General, quienes se encargará del trámite de acto administrativo.
- h) Se publicarán los resultados de la convocatoria 2023 por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones en el micrositio de investigación <https://www.uniremington.edu.co/investigacion/convocatorias/convocatorias-de-incentivos/>



Nota: Se aclara que producto no vinculado al Grupo de Investigación será descartado del proceso de subsanación, ya que la vinculación del producto al Grupo es el requisito mínimo de participación.

4. EXCLUSIONES DE LA CONVOCATORIA

No se reconocen en esta convocatoria:

- a. Los productos de participación en evento como asistente, ponente o par evaluador.
- b. Publicación de resúmenes en memorias de eventos.
- c. Los productos de publicación en periódico.
- d. Los productos de participación en redes no se reconocen, se reconoce solo los que certifiquen que participaron en la creación de la misma.
- e. La participación, creación y/o el impartir productos de formación como cursos, seminarios, diplomados.¹
- f. De los productos de fortalecimiento o solución de asuntos de interés social se excluyen de esta convocatoria la coordinación de semilleros de investigación.
- g. Las co-tutorías de trabajo de grado a nivel de pregrado.

5. CRONOGRAMA

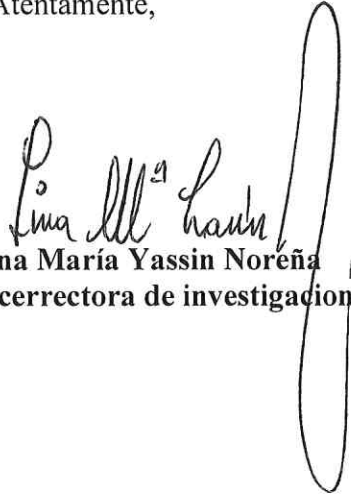
Actividades de la Convocatoria	Fecha	
	Desde	Hasta
Apertura de la convocatoria.	20/06/2023	
Fecha límite de actualización del CvLAC para productos 2022.	20/06/2023	11/06/2023
Fecha límite para aval de productos en GrupLAC.	12/07/2023	24/07/2023
Fecha límite envío de cartas de intención de participación en la convocatoria y entrega de soportes a la Vicerrectoría de investigaciones, para confirmación de requisitos de existencia y calidad de los productos incluidos en CvLAC.	25/07/2023	11/08/2023
Periodo de actualización del IGRI y validación de los productos postulados, a cargo de la Vicerrectoría de	14/08/2023	25/09/2023

¹ Exceptuando la creación de cursos de doctorado y maestría, que se reconocen como productos de formación de recurso humano.



Actividades de la Convocatoria	Fecha	
	Desde	Hasta
Investigaciones.		
Remisión de las observaciones por Facultad a los Coordinadores de Investigación.	26/09/2023	
Revisión de las observaciones por las Facultades con los investigadores.	27/09/2023	04/10/2023
Revisión de la subsanación por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones con reunión de cierre por Facultad.	05/10/2023	13//10/2023
Revisión por secretaría general.	17/10/2023	27/10/2023
Publicación de resultados (sujeto a emisión de resolución de resultados de incentivos).	Segunda semana de noviembre de 2023	

Atentamente,


Lina María Yassin Noreña
Vicerrectora de investigaciones

Estímulos según producción de investigación CUR

² Se baja la puntuación de libros y resultado de investigación para analizar el impacto que tendrá la nueva clasificación del modelo de medición.

Estímulos según producción de investigación CUR

TIPO DE PRODUCTOS	ESPECIFICIDAD DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CATEGORÍA	REQUERIMIENTO DE CALIDAD	PUNTOS POR PRODUCTO	MÁXIMO DE PRODUCTOS DE ESTE TIPO A PRESENTAR POR AÑO	VIGENCIA EN AÑOS DEL PRODUCTO
			A	Libro resultado de investigación B y que cuenta con citas registradas en Google Scholar.	48	2	Una vez al año durante dos años consecutivos
			B	Libro resultado de investigación ubicado en el tercer cuartil superior (de su gran área de conocimiento), de acuerdo con las citas calculadas desde Google Scholar, Scopus y Web of Science.	40	2	Una vez al año durante dos años consecutivos
		Capítulos de Investigación	A1	Capítulo de un Libro resultado de investigación B y que además ha sido citado en revistas categoría A1, A2, B o C o en Libros categoría B.	45	2	Una vez al año durante dos años consecutivos
			A	Capítulo de un libro resultado de investigación B y que además cuenta con citas en Google Scholar.	40	2	Una vez al año durante dos años consecutivos
		Libros de Formación	B	Capítulo resultado de investigación ubicado en el tercer cuartil superior (de su gran área de conocimiento), de acuerdo con las citas calculadas desde Google Scholar, Scopus y Web of Science.	33	2	Una vez al año durante dos años consecutivos
			FOR1	Libro formación ubicado en el primer cuartil superior (de su gran área de conocimiento), de acuerdo con las citas calculadas desde Google Scholar, Scopus y Web of Science, y que cuenta con los criterios de verificación de Vicerrectoría de Investigación.	40	2	Una vez al año durante dos años consecutivos
		Patente de Invención (Modelo de Utilidad) obtenida (A)	PA1-MA1	Obtenida vía PCT, con producto o contrato	200	2	Una vez al año durante los años que permanezca vinculado laboralmente con la CUR
			PA2-MA2	Obtenida vía tradicional, con producto o contrato	160	2	Una vez al año durante los años que permanezca vinculado laboralmente con la CUR
		Patente de Invención (Modelo de Utilidad) solicitada y con concepto de examen (B)	PA3-MA3	Obtenida vía PCT, sin Producto y sin contrato	150	2	Una vez al año durante dos años
			PA4-MA4	Obtenida vía tradicional, sin producto y sin contrato	130	2	Una vez al año durante dos años
			PB1-MB1	Solicitada vía PCT, con concepto favorable en búsqueda internacional, en examen preliminar internacional y en el examen de fondo, con contrato de explotación.	100	2	Una vez al año durante los años que permanezca vinculado laboralmente con la CUR
			PB2-MB2	Solicitada vía PCT, con concepto favorable en la búsqueda internacional, examen preliminar internacional y sin concepto del examen de fondo, con contrato de explotación.	80	2	Una vez al año durante dos años

Estímulos según producción de investigación CUR

TIPO DE PRODUCTOS	ESPECIFICIDAD DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CATEGORIA	REQUERIMIENTO DE CALIDAD	PUNTOS POR PRODUCTO	MÁXIMO DE PRODUCTOS DE ESTE TIPO A PRESENTAR POR AÑO	VIGENCIA EN AÑOS DEL PRODUCTO
			PB3-MB3	Solicitada vía tradicional, con concepto favorable en examen de fondo y con contrato de explotación.	70	2	Una vez al año durante dos años laboralmente con la CUR
			PB4-MB4	Solicitada a vía del PCT, con concepto favorable en la búsqueda internacional y en el examen preliminar internacional; sin contrato de explotación	60	1	Una única vez
			PB5-MB5	Solicitada vía tradicional con concepto favorable del examen de fondo y sin contrato de explotación	50	1	Una única vez
			PC-MC	Solicitada, con contrato de explotación con compañía o empresa innovadora en sentido estricto (DANE) del sector.	40	2	Una única vez
			WV-A1	Variedad vegetal de ciclo largo obtenida, inscrita en el registro nacional de cultivadores y con ventas registradas ante el ICA. Certificado obtentor de variedad vegetal. Acto administrativo del ICA, el diploma que entrega el ICA. Registro nacional. Inscripción en el registro nacional de cultivadores. Ventas. Informe de ventas expedido por el ICA.	160	2	Una vez al año durante los años que permanezca vinculado laboralmente con la CUR
		Variedad Vegetal	WV_A2	Variedad vegetal de ciclo largo obtenida e inscrita en el registro nacional de cultivadores. Certificado obtentor de variedad vegetal. Acto administrativo del ICA, el diploma que entrega el ICA. Registro nacional. Inscripción en el registro nacional de cultivadores.	100	2	Una vez al año durante los años que permanezca vinculado laboralmente con la CUR
			WV_A3	Variedad vegetal de ciclo largo obtenida. Certificado obtentor de variedad vegetal. Acto administrativo del ICA, el diploma que entrega el ICA.	75	2	Una vez al año durante los años que permanezca vinculado laboralmente con la CUR
			WV_A4	Variedad vegetal de ciclo largo en proceso de solicitud de certificado de obtentor. Certificado obtentor de variedad vegetal. Acto administrativo del ICA, el diploma que entrega el ICA. Proceso de solicitud. Publicación en la gaceta del ICA. Constancia expedida por el ICA que indique en qué etapa del proceso se encuentra la solicitud.	70	2	Una vez al año durante dos años.
			WV_B1	Variedad vegetal de ciclo corto obtenida, inscrita en el registro nacional de cultivadores y con ventas registradas ante el ICA. Registro nacional. Inscripción en el registro nacional de cultivadores. Ventas. Informe de ventas expedido por el ICA.	60	2	Una vez al año durante dos años.
			WV_B2	Variedad vegetal de ciclo corto obtenida e inscrita en el registro nacional de cultivadores. Registro nacional. Inscripción en el registro nacional de cultivadores.	55	2	Una vez al año durante dos años.
			WV_B3	Variedad vegetal de ciclo corto obtenida.	50	2	Una vez al año durante dos años.
			WV_B4	Variedad vegetal de ciclo corto en proceso de solicitud de certificado de obtentor.	45	2	Una vez al año durante dos años.

Estímulos según producción de investigación CUR

TIPO DE PRODUCTOS	ESPECIFICIDAD DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CATEGORÍA	REQUERIMIENTO DE CALIDAD	PUNTOS POR PRODUCTO	MÁXIMO DE PRODUCTOS DE ESTE TIPO A PRESENTAR POR AÑO	VIGENCIA EN AÑOS DEL PRODUCTO
PRODUCTOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN		Variedad animal	VA-A	Nueva raza animal con certificado de calidad de bioseguridad expedido por el ICA	140	2	Una vez al año durante los años que permanezca vinculado laboralmente con la CUR
		Poblaciones mejoradas de razas pecuarias	VA_B	Poblaciones mejoradas de razas pecuarias con documento oficial del Ministerio de Agricultura que emitió el registro y el catálogo y la evaluación de estimadores.	75	2	Una vez al año durante dos años.
		Obras o productos de investigación creación en Artes, Arquitectura y Diseño	AAD-A1	La obra o producto ha obtenido premio o distinción en eventos o espacios del ámbito internacional, con mecanismo visible de selección o curaduría y trayectoria superior a 10 años.	150	2	Una única vez
			AAD-A	La obra o producto ha obtenido premio o distinción en eventos o espacios del ámbito nacional, con mecanismo visible de selección o curaduría y trayectoria superior a 10 años. La obra o producto ha sido seleccionada para su presentación en espacios o eventos del ámbito internacional con mecanismo visible de selección o curaduría y trayectoria superior a 10 años.	100	2	Una única vez
			AAD-B	La obra o producto ha obtenido premio o distinción en eventos o espacios del ámbito local con mecanismo visible de selección o curaduría y trayectoria superior a 10 años.	70	2	Una única vez
			AAD-C	La obra o producto ha sido seleccionada para su presentación en espacios o eventos del ámbito nacional con mecanismo visible de selección o curaduría y trayectoria superior a 10 años. La obra o producto ha sido seleccionada para su presentación pública en eventos o espacios con mecanismo visible de selección o curaduría, con impacto local. (No se consideran eventos al interior de la Institución)	50	2	Una única vez
		Diseño industrial	DJ-A	Diseño Industrial con contrato de explotación o de comercialización.	60	2	Una vez durante dos años
		Esquema de Circuito Integrado	DJ-B	Diseño Industrial sin contrato de explotación, explotación o de comercialización	50	2	Una única vez
			ECI	Esquema de trazado de circuito integrado con contrato de explotación, explotación o de comercialización	85	2	Una única vez
		Software	SF	Software evaluado por el comité de expertos evaluadores de software de Ciencias, e implementado al interior de la institución o comercializado.	90	2	Una única vez
		Planta Piloto	PP	Planta Piloto con contrato de explotación, explotación o de comercialización	80	2	Una única vez
		Prototipo Industrial	PI	Certificado de registro de la Superintendencia de Industria y comercio o quien haga sus veces. Prototipo industrial con contrato de explotación, explotación o de comercialización	80	2	Una única vez
		Signos distintivos	SD	Certificado de registro de la Superintendencia de Industria y comercio o quien haga sus veces. Descripción de las condiciones de uso.	50	2	Una única vez

Estímulos según producción de investigación CUR

TIPO DE PRODUCTOS	ESPECIFICIDAD DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CATEGORÍA	REQUERIMIENTO DE CALIDAD	PUNTOS POR PRODUCTO	MÁXIMO DE PRODUCTOS DE ESTE TIPO A PRESENTAR POR AÑO	VIGENCIA EN AÑOS DEL PRODUCTO
		Productos nutraceuticos	PN	Producto registrado en INVIMA con soporte del proceso científico y tecnológico para obtención del producto y soporte de certificación del INVIMA.	60	2	Una única vez
		Colección científica	CC	Colección científica con curaduría.	65	2	Una única vez
		Nuevo registro científico	NRC_A	Nuevo registro científico publicado en un artículo científico A1, A2, B, C o D	55	2	Una única vez
			NRC_B	Nuevo registro de productos de procesos de ciencia, tecnología e innovación en sistemas de información científicos.	50	2	Una única vez
		Secreto Empresarial	SE	Certificación de la institución firmada por el representante legal en la cual conste que se ha tomado las medidas necesarias para evitar que se divulgue o propague esta información entre sus competidores. Número del contrato de licenciamiento.	100	2	Una única vez
		Empresas de Base Tecnológica Creadas y con vínculo con la institución	EBT-A	Spin-off. Los mismos requerimientos de existencia, según modelo de medición vigente	150	2	Una vez al año durante el tiempo de vinculación a la institución siempre que la empresa esté operativa en el mercado
			EBT-B	Start-up. Los mismos requerimientos de existencia, según modelo de medición vigente	100	2	Una vez al año durante el tiempo de vinculación a la institución y la empresa esté operativa en el mercado.
		Empresas creativas y Culturales vinculadas a la institución	ICC-A	Con productos o servicios en el mercado, al momento de la aplicación del incentivo.	150	2	Una vez al año durante su vinculación a la Institución
			IG-A1	Innovaciones en el ámbito organizacional en grandes empresas	65	2	Una única vez
			IG-A2	Innovaciones en el ámbito organizacional en medianas y pequeñas empresas.	60	2	Una única vez
		Innovaciones generadas en la gestión empresarial	IG-B1	Innovaciones en el ámbito de la comercialización en grandes empresas	50	2	Una única vez
			IG-B2	Innovaciones en el ámbito de la comercialización en medianas y pequeñas empresas.	40	2	Una única vez
		Innovación en procedimiento y servicio	IPP	Certificados de innovación en servicios o procedimientos implementados en pequeñas, medianas y grandes empresas (el certificado lo expide el representante legal de la empresa).	50	2	Una única vez
			RNL-A	Regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones de uso a nivel internacional. Certificación de entidad que emitió la reglamentación. (No se incluyen las regulaciones internas de la Institución)	150	2	Una vez al año durante dos años
		Regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones	RNL-B	Regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones de uso a nivel nacional. Certificación de entidad que emitió la reglamentación. (No se incluyen las regulaciones internas de la Institución)	100	2	Una única vez
			RNR	Regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones. Entidad que emitió la reglamentación o normalidad, país, ciudad, título, fecha de publicación/implementación, tipo de regulación, ámbito, norma, reglamento o legislación.	80	2	Una única vez

Estímulos según producción de investigación CUR

TIPO DE PRODUCTOS	ESPECIFICIDAD DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CATEGORÍA	REQUERIMIENTO DE CALIDAD	PUNTOS POR PRODUCTO	MÁXIMO DE PRODUCTOS DE ESTE TIPO A PRESENTAR POR AÑO	VIGENCIA EN AÑOS DEL PRODUCTO
				Para el caso de la normatividad del espectro radioeléctrico adjuntar certificación emitida por la Agencia Nacional del Espectro. Certificado de la entidad o institución que emitió el producto, indicando la participación del grupo o de alguno de sus integrantes en la construcción			
			RNT	Norma técnica con certificación de entidad que emitió la reglamentación. (No se incluyen las regulaciones internas de la Institución)	60	2	Una única vez
			RNPC	Guía de práctica clínica con copia del contrato de la guía a validar. Recibo de pago de ISBN. Soportes.	60	2	Una única vez
			GMCF	Guía de manejo clínico forense con UR y evidencias de su implementación.	60	2	Una única vez
			MADV	Manuales y modelos de atención diferencial a víctimas con URL y evidencias de su implementación en la comunidad.	60	2	Una única vez
			PAU	Protocolos de atención a usuarios/víctimas (pacientes) con evidencias de su implementación.	60	2	Una única vez
			PVE	Protocolos de vigilancia epidemiológica con evidencias de su implementación.	60	2	Una única vez
			AL	Acto legislativo expedido por el congreso república, en el que se deroga textos constitucionales.	70	2	Una única vez
			RNPL	Proyecto de Ley presentado ante el Senado de la República.	50	2	Una única vez
			CT	Conceptos técnicos que sirvan para la toma de decisiones de entidades estatales o internacionales traducidas en leyes, decretos, resoluciones, circulares del nivel nacional o internacional.	30	2	Una única vez
			MR	Registro de acuerdo de licencia para explotación de obras registrada en la Dirección Nacional de Derechos de Autor, Proyecto de creación o investigación/creación registrado del cual se deriva y contrato para la explotación o comercialización del producto.	25	2	Una única vez
			FIS	Nombre del proceso de apropiación social del Conocimiento. Título del proyecto de investigación registrado del cual se deriva el producto de apropiación social del conocimiento. Aparato del documento del proyecto de investigación en donde se desarrolla el producto de apropiación social del conocimiento. El apartado contiene objetivos, metodología, resultados obtenidos y presenta y describe de manera clara y contundente el fortalecimiento, la solución o el mejoramiento de la práctica social. Investigador Principal / Coinvestigador. Institución (que financia y/o gestiona el proyecto). Fecha realización del proyecto (inicio y final). Certificación emitida por la comunidad y/u organización pública o privada que avala el proyecto. Tipo de organización, Objetivo, Descripción, Impacto Generado, Beneficios Obtenidos. Firma del representante legal y/o líder de la institución y/u organización social que avala.	80	2	Una única vez



Estímulos según producción de investigación CUR

TIPO DE PRODUCTOS	ESPECIFICIDAD DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CATEGORÍA	REQUERIMIENTO DE CALIDAD	PUNTOS POR PRODUCTO	MÁXIMO DE PRODUCTOS DE ESTE TIPO A PRESENTAR POR AÑO	VIGENCIA EN AÑOS DEL PRODUCTO
				Medio de verificación. Productos publicados en repositorio institucional con los requerimientos de existencia definidos. Tipo de Formato (Xml, rtf, csv, Tiff, Aif, mp4, odt, kml u otro de acuerdo con recomendaciones del UK Data Archive).			
		Procesos de apropiación social del conocimiento para la generación de insumos de política pública y normatividad	GPP_A	Documento o acto normativo con aplicación a nivel Regional (aplica a uno o más departamentos o nodos regionales, o área de influencia de las Corporaciones Autónomas Regionales) o Sectorial (salud, educación, transporte, turismo, otros)	56	2	Una única vez
			GPP_B	Documento o acto normativo con aplicación a nivel Regional (aplica a uno o más departamentos o nodos regionales, o área de influencia de las Corporaciones Autónomas Regionales) o Sectorial (salud, educación, transporte, turismo, otros)	56	2	Una única vez
			GPP_C	Documento o acto normativo con aplicación a nivel Local.	40	2	Una única vez
		Procesos de Apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento de cadenas productivas	FCP_A	Proceso de Apropiación Social desarrollado para Pequeños productores, cooperativas y asociaciones campesinas.	80	2	Una única vez
			FCP_B	Proceso de Apropiación Social desarrollado para Pymes y pequeñas empresas	40	2	Una única vez
			FCP_C	Proceso de Apropiación Social desarrollado para Empresas del sector productivo.	24	2	Una única vez
		Procesos de apropiación social del conocimiento resultado del trabajo conjunto entre un Centro de Ciencia y un grupo de investigación	TCCG_A	Proceso de apropiación Social desarrollado con un Centro de Ciencia reconocido por 5 años.	80	2	Una única vez
			TCCG_B	Proceso de apropiación Social desarrollado con un Centro de Ciencia reconocido por 3 años.	60	2	Una única vez
			TCCG_C	Proceso de apropiación social desarrollado con un Centro de Ciencia reconocido por 1 año.	32	2	Una única vez
			TCCG_D	Proceso de apropiación social desarrollado con un Centro de Ciencia caracterizado por MinCiencias	8	2	Una única vez
			EC_B	Organización de evento científico o tecnológico nacional o internacional.	15	2	Una única vez
			RC_A	El grupo creó y lidera la red con evidencias de su existencia mínimo de un año desde su creación.	25	2	Una única vez
			TC_A	Evento internacional con mecanismos visibles de selección y verificación de resultados finales.	25	2	Una única vez
		Talleres de Creación	TC_B	Evento nacional con mecanismos visibles de selección y verificación de resultados finales.	20	2	Una única vez
			TC_C	Con certificado o diploma: Registro de Obra o creación finalizada. Evento local con mecanismos visibles de selección Con certificado o diploma: Registro de Obra o creación finalizada.	15	2	Una única vez

Estímulos según producción de investigación CUR

TIPO DE PRODUCTOS	ESPECIFICIDAD DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CATEGORIA	REQUERIMIENTO DE CALIDAD	PUNTOS POR PRODUCTO	MÁXIMO DE PRODUCTOS DE ESTE TIPO A PRESENTAR POR AÑO	VIGENCIA EN AÑOS DEL PRODUCTO
		Eventos artísticos, de arquitectura o de diseño con componentes de apropiación Nueva Secuencia Genética Edición de revista científica o de Libro Resultado de Investigación					
			ECA_B	Organizador. Los mismos requerimientos de existencia	15	2	Una única vez
			NSG	Nueva secuencia genética incluida en base de datos científica.	25	2	Una única vez
			ERL	Título de la revista o título del libro, ISSN o ISBN, Página WEB de la revista o del libro.	15	1	Una vez año durante el tiempo de su gestión como editor.
		Consultorías científico - tecnológicas	CON_CT	Consultorías científicas y tecnologías que cumpla con certificación de la empresa o entidad sobre el objeto y la calidad de la consultoría prestada.	18	2	Una única vez
			CON_AAD	Consultorías en procesos de investigación-creación en arte, arquitectura y diseño que cumpla con certificación de la empresa o entidad sobre el objeto y la calidad de la consultoría prestada.	18	2	Una única vez
		Publicaciones editoriales no especializadas	PEE_A1	Ruta de circulación nacional con enfoque diferencial.	80	2	Una única vez
			PEE_A2	Ruta de circulación nacional sin enfoque diferencial.	64	2	Una única vez
			PEE_B1	Ruta de circulación regional/departamental con enfoque diferencial.	56	2	Una única vez
			PEE_B2	Ruta de circulación regional/departamental sin enfoque diferencial.	40	2	Una única vez
			PEE_C1	Ruta de circulación ciudadana, comunitaria o local con enfoque diferencial.	40	2	Una única vez
			PEE_C2	Ruta de circulación ciudadana, comunitaria o local sin enfoque diferencial.	24	2	Una única vez
			PCD_A1	Ruta de circulación nacional con enfoque diferencial.	80	2	Una única vez
			PCD_A2	Ruta de circulación nacional sin enfoque diferencial.	64	2	Una única vez
		Producciones de contenido digital	PCD_B1	Ruta de circulación regional/departamental con enfoque diferencial.	56	2	Una única vez
			PCD_B2	Ruta de circulación regional/departamental sin enfoque diferencial.	40	2	Una única vez
			PCD_C1	Ruta de circulación ciudadana, comunitaria o local con enfoque diferencial.	40	2	Una única vez
			PCD_C2	Ruta de circulación ciudadana, comunitaria o local sin enfoque diferencial.	24	2	Una única vez
			TRM_A1	Ruta de circulación nacional con enfoque diferencial.	80	2	Una única vez
			TRM_A2	Ruta de circulación nacional sin enfoque diferencial.	64	2	Una única vez
		Producción de estrategias y contenidos Transmedia	TRM_B1	Ruta de circulación regional/departamental con enfoque diferencial.	56	2	Una única vez
			TRM_B2	Ruta de circulación regional/departamental sin enfoque diferencial.	40	2	Una única vez
			TRM_C1	Ruta de circulación ciudadana, comunitaria o local con enfoque diferencial.	40	2	Una única vez
			TRM_C2	Ruta de circulación ciudadana, comunitaria o local sin enfoque diferencial.	24	2	Una única vez
		Desarrollos Web	DW_A1	Ruta de circulación nacional con enfoque diferencial.	80	2	Una única vez
			DW_A2	Ruta de circulación nacional sin enfoque diferencial.	64	2	Una única vez

Estímulos según producción de investigación CUR

TIPO DE PRODUCTOS	ESPECIFICIDAD DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CATEGORÍA	REQUERIMIENTO DE CALIDAD	PUNTOS POR PRODUCTO	MÁXIMO DE PRODUCTOS DE ESTE TIPO A PRESENTAR POR AÑO	VIGENCIA EN AÑOS DEL PRODUCTO		
			DW_B1	Ruta de circulación regional/departamental con enfoque diferencial.	56	2	Una única vez		
			DW_B2	Ruta de circulación regional/departamental sin enfoque diferencial.	40	2	Una única vez		
			DW_C1	Ruta de circulación ciudadana, comunitaria o local con enfoque diferencial.	40	2	Una única vez		
			DW_C2	Ruta de circulación ciudadana, comunitaria o local sin enfoque diferencial.	24	2	Una única vez		
	Libros de Formación		LIB_FOR2	Libro formación ubicado en el segundo cuartil superior (de su gran área de conocimiento), de acuerdo con las citas calculadas desde Google Scholar, Scopus y Web of Science.	70	2	Una única vez		
			LIB_FOR3	Libro formación ubicado en el tercer cuartil superior (de su gran área de conocimiento), de acuerdo con las citas calculadas desde Google Scholar, Scopus y Web of Science	60	2	Una única vez		
	Boletines divulgativos de resultado de investigación		BOL	Título del boletín, autor(es), fecha en que elaboró el boletín, institución que lo publica.	24	2	Una única vez		
			Libros de Divulgación de investigación y/o Compilación de Divulgación	LIB_DIV	- Título del libro. - ISBN. - Fecha de publicación. - Autor(es). - Editorial. - Lugar de Publicación. - Certificación emitida por el representante legal o (quien haga sus veces) en el que declare que una vez revisados los soportes del libro se puede validar como "Libro de Divulgación de Investigación y/o compilación de divulgación"	80	2	Una única vez	
		Generaciones de Contenidos	GC	Referencia bibliográfica artículo impreso. Nombre de la revista, título del artículo, autor(es), año, mes, volumen, número y páginas inicial y final, ISSN. Referencia bibliográfica artículo electrónico. Nombre de la revista, título del artículo, autor(es), año, mes, volumen, número y páginas inicial, ISSN; Página WEB (del artículo) y DOI del artículo. Nota impresa. título de la revista, título de la nota, autor(es), año, mes, volumen, número, páginas inicial y final, ISSN. Nota electrónica. título de la revista, título de la nota, autor(es), año, mes, volumen, número, páginas inicial y final, ISSN, página web de la nota y DOI. Capítulos de libro. Que cumplan los requerimientos de existencia mencionados en la Tabla V.	32	2	Una única vez		
		Manuales y Guías Especializadas	MAN_GUI	- Título. - ISBN. - Fecha de publicación. - Autor(es). - Editorial.	16	2	Una única vez		



Estímulos según producción de investigación CUR

TIPO DE PRODUCTOS	ESPECIFICIDAD DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CATEGORÍA	REQUERIMIENTO DE CALIDAD	PUNTOS POR PRODUCTO	MÁXIMO DE PRODUCTOS DE ESTE TIPO A PRESENTAR POR AÑO	VIGENCIA EN AÑOS DEL PRODUCTO
Productos de Formación de recurso humano	Productos de formación de recurso humano	Productos de Formación de recurso humano (tutoría en pregrado, maestría y doctorado y co-tutorías únicamente a nivel de maestría y doctorado)		- Lugar de Publicación. - Proyecto de Investigación del cual se derivó el Manual o Guía. Certificación emitida por el representante legal o (quien haga sus veces) en el que declare que una vez revisados los soportes de la publicación se puede validar como "Manuales o Guías Especializadas".			
			TD-A	Tutoría de tesis de doctorado con alto reconocimiento (en el año de otorgamiento del grado o el inmediatamente posterior a este)	150	2	Una única vez
			TD-B	Tutoría de tesis de doctorado Aprobada (en el año de otorgamiento del grado o el inmediatamente posterior a este)	120	2	Una única vez
			TM-A	Tutoría de tesis de Maestría con alto reconocimiento (en el año de otorgamiento del grado o el inmediatamente posterior a este)	80	2	Una única vez
			TM-B	Tutoría de tesis de Maestría Aprobada (en el año de otorgamiento del grado o el inmediatamente posterior a este)	70	2	Una única vez
			TP-A	Tutoría de trabajo de Pregrado con alto reconocimiento (en el año de otorgamiento del grado o el inmediatamente posterior a este)	40	2	Una única vez
	Productos de Investigación y Desarrollo	Investigador principal de proyecto de investigación, desarrollo tecnológico o innovación con financiación externa en recurso fresco administrado por la Institución, financiado en convocatoria externa.	TP-B	Tutoría de trabajo de Pregrado (en el año de otorgamiento del grado o el inmediatamente posterior a este)	25	2	Una única vez
			PID_A	Constancia de aval del proyecto de financiación externa por la entidad financiadora internacional.	150	3	Una única vez
			PID_B	Constancia de aval del proyecto de financiación externa por la entidad financiadora nacional	100	3	Una única vez
			PIC_A	Constancia de aval del proyecto de financiación externa por la entidad financiadora internacional.	150	3	Una única vez
			PIC_B	Constancia de aval del proyecto de financiación externa por la entidad financiadora nacional	100	3	Una única vez
			PF_A	Proyecto ejecutado con investigadores en empresas	150	3	Una única vez
Proyecto de extensión y responsabilidad social en CTI con financiación externa		Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI+I) ³	PF_B	Proyecto ejecutado con jóvenes investigadores en empresas	133	3	Una única vez
			PE	Proyecto de extensión financiado por una entidad contratante o de convocatoria externa con entrega de recursos frescos para administración por la Institución	150	2	Una única vez

³ Siempre y cuando no tengan recursos asignados por parte del proyecto de investigación.



Estímulos según producción de investigación CUR

TIPO DE PRODUCTOS	ESPECIFICIDAD DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CATEGORÍA	REQUERIMIENTO DE CALIDAD	PUNTOS POR PRODUCTO	MÁXIMO DE PRODUCTOS DE ESTE TIPO A PRESENTAR POR AÑO	VIGENCIA EN AÑOS DEL PRODUCTO
		Apoyo a creación programa o curso de formación de investigadores	AP_A	Apoyo a creación programa de doctorado	100	2	Una única vez
			AP_B	Apoyo a creación de un programa de maestría	80	2	Una única vez
			AP_C	Apoyo a creación de cursos de doctorado	50	2	Una única vez
			AP_D	Apoyo a creación de cursos de maestría	40	2	Una única vez
		Acompañamiento y asesoría de línea temática del Programa Ondas	APO	Iniciativa reconocida en la comunidad de pares del Programa Ondas; iniciativa que haya participado en las Ferias de la ciencia en los niveles municipales, departamentales, regionales, nacionales e internacionales	40	2	Una única vez

Anexo 2: Carta de postulación convocatoria de Incentivos

Medellín, ____ de ____ de 20____

SEÑORES
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES
Corporación Universitaria Remington
Ciudad

Asunto: Carta de intención y documentos para la participación de Incentivos 20____ -
Corporación Universitaria Remington

Cordial saludo,

Atendiendo a la apertura de la convocatoria de incentivos 20____, yo
_____ con número de documento _____, docente adscrito a la
Facultad de _____ remito los certificados y soportes para participar en la
convocatoria de incentivos de acuerdo a los lineamientos del Acuerdo N° 31 de la Sala
General de junio 30 del 2020.

Adjunto el anexo 2 "Listado de productos a postular" donde relaciono la productividad
vinculada al Grupo de Investigación _____, que se someterá a revisión para la
asignación de los incentivos 20____.

Atentamente,

Nombre Completo:

CC:

Cargo:

Facultad:

Correo:

Teléfono de contacto:



UNIREMINGTON®
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

www.uniremington.edu.co

Convocatoria de Incentivos Anexo 3: Listado de productos a postular					
No.	Tipo de producto	Categoría del producto a postular	Título del producto	Sitio de publicación/medio de verificación	Nombre del archivo soporte
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					



Anexo 4: Declaración de concordancia y veracidad de información registrada en el aplicativo CvLAC y GrupLAC de la plataforma ScienTI de Minciencias

Fecha de diligenciamiento (Día/Mes/Año)	
Nombre del grupo de investigación	
Nombre de quien diligencia la declaración	
Tipo de documento de identidad y número	

Declaración de veracidad de CvLAC (Marque con una X si usted diligencia a título de docente-investigador)	SI	NO
Declaración de veracidad de GrupLAC (Marque con una X si usted diligencia a título de líder de grupo)	SI	NO

En el marco de la Convocatoria de Incentivos para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del SNCTel vigente _____, declaro que soy investigador activo y adscrito al grupo de investigación anteriormente mencionado, que he registrado y actualizado en mi Currículum Vitae de Latinoamérica y el Caribe – CvLAC, toda la información relacionada con mi producción académica y que he aceptado la vinculación de los productos relacionados con el grupo en cuestión, al GrupLAC.

En el caso de Coordinador de Grupo, declaro que he revisado la información de los integrantes del grupo en su CvLAC antes de proceder a cargar en el GrupLAC.

En cualquier caso, como investigador o líder de grupo, certifico la veracidad y actualidad de la información cargada para el periodo entre _dd/mm/aaaa_ y _dd/mm/aaaa_, y en general durante todo el tiempo que me encuentre activo dentro del grupo de investigación.

En virtud de lo anterior, asumo cualquier tipo de responsabilidad jurídica que pueda derivarse debido a inconsistencias de la información incluida en el registro tanto de mi CvLAC (para los investigadores) como en el GrupLAC (para los directores de grupo) y que signifiquen la no correspondencia con la verdad o la violación de cualquier tipo de normatividad vigente en Colombia, incluyendo aquella relacionada con el derecho de autor, así como la violación de cualquier disposición contractual y/o cualquier derecho de terceros.



De tal forma, exonero a la Corporación Universitaria Remington de cualquier tipo de responsabilidad jurídica que pudiera derivarse para esta, y en consecuencia, asumo toda la responsabilidad sobre cualquier reclamación por errores o imprecisiones en la información suministrada que conlleve a la violación de las disposiciones contenidas en la presente declaración.

Firmada el ____ de ____ de _____,

Firma del integrante o líder de grupo

Nombre del integrante o líder de grupo:

Tipo y número de documento de identidad: